

## MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN POR LA SITUACIÓN ACTUAL DE ALERTA SANITARIA

IES MARISMAS (SANTOÑA)  
DPTO. TECNOLOGÍA



Grupo: 2º BACHILLERATO

Asignatura: TIC II

### 1.- Unidades o contenidos suprimidos

---

Ninguna unidad y ningún contenido se suprime.

### 2.- Alteraciones en la temporalización

---

- Periodo 16 marzo - 19 abril:
  - Repaso y refuerzo de temas empezados,
  - Realización de actividades que quedaron inacabadas
  - Realización de nuevas actividades de refuerzo de dichos temas.
- 20 abril – Final de curso:
  - Unidad 5 prevista para la tercera evaluación.

### 3.- Metodología: aspectos adaptados

---

Se seguirán usando las siguientes herramientas implantadas desde principio de curso:

- Google Drive: Para la realización de documentos, su almacenado y para la entrega/recepción de los mismos on-line entre el profesor y su alumnado.
- Página Web marismas.tk: creada por el departamento y que se viene utilizando desde el inicio de curso para diferentes materias de diferentes cursos y niveles,

## MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN POR LA SITUACIÓN ACTUAL DE ALERTA SANITARIA

IES MARISMAS (SANTOÑA)  
DPTO. TECNOLOGÍA



donde se dejan apuntes, prácticas, ejercicios y tareas a realizar, acceso a contenido audiovisual, etc.

- Correo electrónico institucional del centro (@iesmarismas.org): para el contacto continuo, dudas y envío/recepción de actividades como alternativa a otros medios.
- Videoconferencias en Google Meet: Para la realización de clases online con los alumnos, resolución de dudas, puestas en común, etc. cuando la materia así lo requiera.
- Otras herramientas de Google Suite: Jamboard, GForms, FSlides, etc.
- Otras aplicaciones y software.
- Podcast de audio, videotutoriales, presentaciones, animaciones y otro material audiovisual, elaborado por el profesor o disponibles en Internet.

En la situación de confinamiento, el sistema de trabajo podrá incluir también en la rutina diaria:

- Clases on-line por videoconferencia
- Solicitud de trabajos o tareas por correo electrónico, por drive o la web.
- Realización de trabajos de investigación que propicien el autoaprendizaje y su capacidad de aprender a aprender.
- Generación de documentos, como esquemas, resúmenes, etc.
- Resolución de ejercicios y prácticas, respuesta a cuestionarios, etc.

### ***4.- Variaciones en los instrumentos y criterios de evaluación***

---

Los criterios de evaluación se centrarán en la obtención de los contenidos mínimos, la adquisición de las competencias clave y el cumplimiento de los objetivos de la etapa.

Los instrumentos de evaluación serán la actitud, participación, realización y entrega de los diferentes trabajos, tareas, ejercicios, cuestionarios, etc. que se vayan solicitando por el profesor, así como la puntualidad en las entregas y la calidad de su realización. .

Los alumnos que, por una razón o por otra, no participen, no hagan las tareas, etc. no serán evaluados, en esta 3ª evaluación, a la espera de instrucciones más precisas por parte de Dirección del Centro, de la Consejería de Educación, o del Ministerio de Educación.

## MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN POR LA SITUACIÓN ACTUAL DE ALERTA SANITARIA

IES MARISMAS (SANTOÑA)  
DPTO. TECNOLOGÍA



### **5.- Criterios de calificación adaptados**

---

El módulo se aprobará con nota final de 5 o superior. El cálculo de esa nota se realizará considerando como peso porcentual del 40% para cada una de las dos primeras evaluaciones y del 20% para la tercera. Se considerará una evaluación continua, en el sentido que aprobando la tercera evaluación se recuperan las posibles evaluaciones pendientes.

En la tercera evaluación, la calificación final numérica resultará de la aplicación de los siguientes porcentajes:

- 80% Actividades on-line y las tareas, trabajos, cuestionarios y actividades solicitadas, cada una con su importancia correspondiente.
- 20% actitud (interés, participación, puntualidad en las entregas,...)

### **6.- Prueba extraordinaria**

---

Se queda a la espera de instrucciones más precisas por parte de Dirección del Centro, de la Consejería de Educación, o del Ministerio de Educación, en función de la evolución de los acontecimientos.